

MATERIA: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DE LA INTEGRACIÓN

CÁTEDRA B

I. CARGA HORARIA

Semanal: 3 horas

Total: 48 horas

II. FUNDAMENTACION

La presente materia está inserta curricularmente en el área de Formación de Fundamento Disciplinar y en el eje temático del Derecho Público. Se cursa en el Tercer año de la carrera y tiene como materia correlativa previa a Derechos Humanos.

El siglo XXI nos enfrenta a nuevos dilemas que hace necesario replantear los estudios en el ámbito internacional. El Derecho Internacional no es la excepción.

El Derecho Internacional es presentado como una especialidad jurídica caracterizada por carencias institucionales, insuficientes mecanismos de prevención y sanción. Se señala también un alto grado de politización en la solución de controversias.

En el Derecho Internacional son los propios Estados los que crean la norma; y a su vez los principales destinatarios. El proceso de creación se realiza a través de un doble mecanismo: mediante la norma no escrita (costumbre internacional) o norma escrita (tratados)

En la sociedad internacional no todos los sujetos se hallan vinculados por las mismas normas escritas ni sometidos a las mismas obligaciones jurídicas. Esto no impide que determinadas normas convencionales adoptadas en conferencias de codificación puedan llegar a ser obligatorias y convertirse en Derecho Internacional General.

El tradicional sistema de Estados que había venido funcionando desde el Siglo XVI, va dando lugar a un nuevo sistema internacional de características y dinámica diferente. Aparecen nuevos sujetos del Derecho Internacional. La aparición de superpotencias luego

de la Segunda Guerra Mundial y la existencia de una sola Superpotencia en la actualidad van a modelar el desarrollo de esa disciplina jurídica reflejando la realidad internacional.

Antiguamente el Derecho Internacional clásico ponía el acento en los conflictos internacionales y sus consecuencias. En la actualidad el Derecho Internacional Contemporáneo también destaca la importancia de la cooperación internacional; y en los organismos y organizaciones internacionales encargados de ella.

La Organización de Naciones Unidas tiene un protagonismo indiscutible en el mundo actual. Mantener la paz y seguridad internacionales; y fomentar la cooperación internacional entre sus miembros son sus objetivos fundamentales

El individuo también se abre paso en éste ámbito jurídico; no solo como titulares de Derechos Humanos sino como legitimados en su tutela, defensa; y responsabilidad internacional por la violación de las normas internacionales. La Corte Penal Internacional, es un hito en este campo.

Determinados fenómenos económicos transnacionales también afectan al Derecho Internacional Público. Ejemplo de ello son la Organización Mundial de Comercio, el Banco Mundial y el CIADI. No se puede dejar de lado el ambiente y su regulación jurídica internacional donde interactúan entes estatales, organizaciones internacionales y entes no gubernamentales como empresas.

El fenómeno tecnológico no está ausente: las telecomunicaciones y teledetección satelital jalones importantes en la globalización.

Los procesos de integración económica regional van modelando y dando nuevo contenido a antiguos conceptos del Derecho Internacional Público como ser el de soberanía, Estado – Nación, etc. Aparecieron en la escena internacional la Unión Europea, MERCOSUR, la

Alianza del Pacífico, NAFTA, y otros tantos que hace necesario aproximarse a sus tratados constitutivos, estructura y mecanismos de solución de controversias.

El antiguo aforismo “ubi societas ibi ius” exige el estudio del ordenamiento jurídico que regula la sociedad internacional.

III. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Que los alumnos puedan:

- Valorar la dimensión jurídica de la disciplina en el contexto contemporáneo.
- Determinar los elementos específicos y distintivos del Derecho Internacional Público y su articulación dentro del mundo jurídico.
- Comprender proceso de desenvolvimiento de las relaciones jurídicas a nivel internacional.
- Analizar los distintos avances y cambios operados en el mundo y que se evidencia en el Derecho Internacional Público.
- Aprender a los pilares básicos del Derecho Internacional Público
- Manejar con destreza las diversas fuentes del Derecho Internacional Público
- Comprender los distintos fenómenos de creación, interpretación y aplicación de las normas jurídicas internacionales

IV. CONTENIDOS MÍNIMOS

Bases del Derecho Internacional Público: Formación y evolución de la sociedad internacional. Relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno. Sujetos y ámbitos de validez y aplicación del Derecho Internacional Público. Fuentes del Derecho Internacional. Las Organizaciones Internacionales. Responsabilidad internacional. Derecho de la Paz y de la Seguridad Internacional. Métodos de solución de controversias y conflictos. Derecho Internacional Humanitario. Derecho Internacional de los Derechos

Humanos. Derecho Internacional del Medio Ambiente. Derecho y procesos de Integración, MERCOSUR. Cooperación internacional

V. UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad I: Parte General

Concepto y contenido de D.I.P.-Su diferencia con otras disciplinas: Derecho Internacional Privado; Derecho Penal Internacional; Derecho Mercantil Internacional; etc.-
Fundamentos de validez de la norma internacional: Distintas teorías.-
Características. Derecho de coordinación y de cuasisubordinación (Art. 103 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas); normas imperativas y normas dispositivas, etc
Evolución histórica: Desde la Paz de Westfalia hasta la Primera Guerra Mundial.-
Período comprendido entre las dos guerras mundiales.
Evolución histórica: Desde la creación de Naciones Unidas hasta nuestros días.
Principales aportes de la Doctrina Latinoamericana al Derecho Internacional Público.

Unidad 2: Fuentes del Derecho Internacional Público

Concepto de fuentes. Clasificación. Enumeración.
Art. 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. Su interpretación.-
Casos especiales: Comportamientos Unilaterales de los Estados; y Resoluciones de Organizaciones Internacionales.
El problema de la dualidad de fuentes.-
Codificación y desarrollo progresivo del Derecho Internacional Público

Unidad 3: Tratados

Régimen de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969
Definición. Sujetos. Clasificación. Etapas conducentes a su celebración.-
Entrada en vigor. Aplicación y aplicación provisoria. Observancia.
Interpretación
Reservas.
Efectos para terceros
Enmiendas. Modificación.-

Nulidad, suspensión y terminación: causas y efectos. Garantías procesales

Depósito, registro y publicación

El Derecho Internacional Convencional en el Derecho Argentino

UNIDAD 4: Otras fuentes del Derecho Internacional Público

La Costumbre Internacional: Formación, elementos. Relación entre costumbre y tratados. La costumbre y los nuevos estados. Costumbre regional y bilateral. Jurisprudencia en materia de costumbre Internacional-

Principios generales del derecho. Principios generales del Derecho Internacional.

La jurisprudencia internacional.-

La doctrina.-

La equidad.-

Unidad 5: Relaciones entre el Derecho Interno y el Derecho Internacional Público

Teorías: Monismo y dualismo. Fundamentos y críticas de cada una.-

Concepción de la relación del Derecho Internacional Público y derecho interno desde el D.I.P.-

Recepción del D.I.P. en el orden interno argentino antes y después de la reforma constitucional del año 1994 (C.S.J.N. y jurisprudencia).-

Unidad 6: Los Sujetos del Derecho Internacional Público

El estado: elementos, tipos de estados, estado y nación, soberanía. Límites a la capacidad de los Estados-

Reconocimiento de Estados: naturaleza jurídica del acto y efectos. teorías constitutivas y declarativas. Formas del reconocimiento. Reconocimiento y admisión en una organización internacional. Reconocimiento de gobiernos: Teorías.

Sucesión de estado: concepto y efectos. Sucesión de estados en materia de tratados, archivos, bienes y deudas. Sucesión respecto a la nacionalidad de los habitantes del territorio. Sucesión en calidad de miembro de una organización.

Las organizaciones internacionales; Personería, evolución histórica en cuanto a su clasificación.-

Casos especiales: La Santa Sede, el Vaticano, la Orden de Malta, el Commonwealth, los organismos no gubernamentales, la Comunidad Beligerante, el individuo, los pueblos, la humanidad, las empresas.

Subjetividad internacional del individuo. Responsabilidad Internacional del Individuo.

Unidad 7. El Territorio

Territorio de los estados y los espacios que lo comprenden. Modos de adquisición de derechos sobre el territorio. Teorías sobre el carácter de la soberanía del estado sobre su territorio.

Concepto de límite y frontera, demarcación y delimitación.-

El principio de *Uti Possidetis*.

El Territorio de la Republica Argentina. Formación del mismo desde su descubrimiento hasta la emancipación. Problemas limítrofes:

Problemas limítrofes con Chile: Laguna del desierto; Hielos Continentales; Canal de Beagle.-

Litigios de soberanía con el Reino Unida: Malvinas: Antecedentes históricos, tratamiento en el seno de las Naciones Unidas. Situación actual-

Cuestiones de límites con Brasil, Bolivia y Paraguay.

Pretensiones argentinas en la Antártida. Tratado Antártico. Sistema Antártico

El Derecho internacional del mar. su evolución. La III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y la Convención de Jamaica (CONVEMAR) de 1982.

Los Espacios Marítimos: Antecedentes. Determinación.

Aguas Interiores

Mar Territorial: concepto, delimitación y anchura. Derecho de paso inocente.

Zona Contigua: concepto, delimitación.

Zona Económica Exclusiva: concepto, delimitación. Derechos del estado ribereño.

Plataforma Continental: concepto geomorfológico y jurídico, delimitación.

Alta Mar: concepto. Evolución de las libertades del mar.

Fondos Marinos y Oceánicos fuera de la jurisdicción nacional: conceptos. Evolución del régimen jurídico aplicable a la "Zona".

Estrechos utilizados para la navegación internacional

. Islas

Estados archipelágicos y los archipiélagos de los Estados.

Protección y preservación del medio marino

La investigación científica marina

Solución de Controversias. Tribunal de Derecho del Mar. Jurisprudencia

La Republica Argentina frente al Derecho internacional del mar. Evolución de la legislación demarcatoria nacional.

Cursos de aguas internacionales

Definición de río internacional y de cuenca internacional. Cursos de aguas internacionales.

Principios de libre navegación.-

Otros usos de los ríos: Teorías sobre el aprovechamiento, normas sobre el aprovechamiento.-

Tratado del Río de la Plata y su frente marítimo (1973).

Tratado del Río Uruguay.-

Espacio aéreo y espacio ultraterrestre

Espacio Aéreo: concepto y régimen jurídico. Las libertades del aire. O.A.C.I. / I.A.T.A.

Espacio Ultraterrestre. Delimitación y principios. Tratados regulatorios.

Unidad 8: Órganos de las Relaciones Exteriores del Estado

Jefes de Estado y Jefes de Gobierno. Ministro de Relaciones Exteriores. Funciones.

Inmunidades y Privilegios. Jurisprudencia-

Agentes diplomáticos. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961.

Diplomáticos: funciones, designación, clases. Inmunidades y privilegios personales.

Inmunidades y privilegios de la misión. Local de la misión. Obligaciones del Estado receptor y acreditante. Límite de Privilegios e inmunidades. Fin de la misión diplomática. Jurisprudencia

Agentes consulares. Convención sobre Relaciones Consulares de 1963. Establecimiento de las relaciones consulares. Establecimiento de la oficina consular. Clasificación. Designación e investidura. Funciones. Inmunidades y privilegios. Fin de las funciones consulares.

Jurisprudencia

Misiones especiales. La Convención sobre Misiones Especiales. Definición. Funciones.

Privilegios e inmunidades. Jurisprudencia

Unidad 9: Población

La Protección Diplomática. Requisitos. Trabajo en la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas.

La nacionalidad de las personas físicas. Carácter del vínculo. Nacionalidad y Ciudadanía.

Criterios para su otorgamiento. Legislación Argentina. Jurisprudencia

Doble y múltiple nacionalidad. Apatridia. Jurisprudencia-

Nacionalidad de las personas jurídicas. Jurisprudencia-

Derecho de extranjería.-

Asilo territorial y político. Jurisprudencia-

Renuncia a la protección diplomática y la cláusula calvo

Protección y asistencia consular. Diferencias con la protección diplomática.

Unidad 10: Responsabilidad Internacional

Responsabilidad de los Estados por hechos ilícitos. Conceptos generales.

Calificación de la Ilícitud por el D.I.

Circunstancias que excluyen la Ilícitud

Contenido de la Responsabilidad Internacional. Principios Generales. El daño y la reparación

Violaciones graves de obligaciones emanadas de normas imperativas,

Consecuencias procesales. La responsabilidad sine delicto

Resolución AG 56/83.

CIADI. La inmunidad de ejecución del Estado frente a los Laudos del CIADI.

Responsabilidad por actos lícitos.

Unidad 11. Inmunidad del Estado Extranjero

La Inmunidad del Estado Extranjero ante la jurisdicción de otro Estado. Concepto. Teorías.

Trabajo en la Comisión de Derecho Internacional de la ONU. Inmunidad Absoluta e Inmunidad Relativa. Evolución.

Inmunidad de Ejecución.

La Ley 24.488. El Decreto 849/95. Jurisprudencia de la CSJN: Casos Manauta, Juan c/ Embajada Federación Rusa (CSJN 22-12-1994) y otros.

Unidad 12. La Comunidad Internacional

La Sociedad de las Naciones. Origen. Órganos. Caracteres. Causas de su fracaso.-

La Organización de las Naciones Unidas: Origen. Antecedentes. Propósitos y Principios. Admisión. Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre admisión de nuevos miembros. Suspensión y expulsión de miembros.

Órganos de la ONU: Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Consejo de Administración Fiduciaria, Secretaría General, Corte Internacional de Justicia. Composición, funciones, votación.

Organismos especializados de la ONU

Unidad 13: Los Principios del Derecho Internacional

Principio de abstención del uso de la fuerza. Evolución, legitimidad, moratoria, Pacto Briand - Kellog, proscripción del uso de la fuerza. Su regulación en el sistema de la Carta de ONU.

- a. La seguridad colectiva. Capítulo VII de la Carta de la O.N.U.-
- b. La legítima defensa, su alcance. Legítima defensa individual y colectiva. Concepto de retorsión y represalia. Alianzas defensivas. Capítulo VIII de la carta de la O.N.U. Acuerdos regionales.
- c. El uso de la fuerza fuera de la legítima defensa.
- d. Cuestiones actuales. El terrorismo internacional.

Principio de resolución pacífica de controversias

Concepto de Controversia Internacional.

Métodos de solución pacífica de controversias. Resolución 2625 (XXV) y Capítulo VI de la Carta. Negociaciones diplomáticas, buenos oficios, mediación, investigación de los hechos, conciliación. Arbitraje y arreglo Judicial. Definición y características de los mismos.

Arbitraje. Tribunal Permanente de Arbitraje. Aspectos institucionales. Procedimiento

Corte Internacional de Justicia. Composición. Jurisdicción. Competencia contenciosa y consultiva. Procedimiento. La CIJ y la jurisprudencia internacional como verificadora de las reglas de derecho. La CIJ Funciones Composición. Las partes. El derecho Aplicable. La CIJ como verificadora del D.I. Humanitario y del crimen de genocidio. Valor de la Jurisprudencia internacional según los Tribunales Penales Internacionales. Las Medidas Provisionales. Generalidades. Fuentes. Presupuestos para la concesión. Procedimiento y efectos.

Funciones de la Asamblea General y Consejo de Seguridad.

Principio de No Intervención: Antecedentes. Doctrinas Monroe, Irigoyen, Calvo, Drago y Pueyrredón. Carta de la O.N.U. Resolución 2131 (XX). Intervención Humanitaria.

Libre Determinación de los Pueblos. El principio en la resolución 2625 (XXV) de Asamblea General de la ONU. La descolonización: Evolución histórica, sistema de mandatos, sistema de administración fiduciaria, la declaración relativa a Territorios No Autónomos. Resolución 1514 y 1541.

Principio de Buena Fe.-

Principio de Cooperación. Organismos Especializados y Conferencias Especializadas.-

Unidad 14. Derecho Penal Internacional

Derecho Internacional Penal y Derecho Penal Internacional. Concepto y contenido. Diferencias. Obligaciones impuestas al individuo por el Derecho Internacional: violaciones a las leyes y usos de la guerra y otros delitos.

Corte Penal Internacional. Antecedentes. Estatuto de Roma. Aspectos Generales. Carácter complementario. Competencia material. Criterio particular. Composición. El crimen de genocidio. El crimen de terrorismo. El crimen de agresión. El crimen de lesa humanidad

Diferencias entre actos de terrorismo, y aquellos que no poseen elementos de internacionalidad Extradición. Jurisprudencia.

Unidad 15. Derecho Internacional del Ambiente

Naturaleza y objetivos del Derecho Internacional del Ambiente.

Rol de los Estados, Organizaciones Internacionales, y los actores no estatales (organizaciones no gubernamentales y empresas) en su formulación e implementación

Costumbre Internacional y principios generales del derecho aplicables

La Conferencia de Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo
Convención sobre Cambio Climático
Convención de Protección de la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas
La Declaración de Río y la Agenda 21.
Protocolo de Kyoto y la evolución posterior
Cumbres de Cambio Climático
Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
Convención sobre el Control de Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos
Protección de la Capa de Ozono.
Ambiente y Responsabilidad Internacional.
Organización Mundial del Comercio y ambiente
Procesos de integración y ambiente. Jurisprudencia.
Análisis de jurisprudencia: Trail Smelter, Caso del Lago Lanoux, Opinión Consultivas de la Corte Internacional de Justicia sobre Legalidad de la amenaza o uso de armas nucleares, Caso Gabcykobo- Nagymaros y otros.

Unidad 16. Derecho de la Integración

El regionalismo y los esquemas de integración. Las relaciones de integración entre Estados.
Los conflictos dentro de los esquemas de integración. Sistemas y métodos adoptados en los distintos sistemas.
La Union Europea: resolución de controversias. Procedimiento de reenvío prejudicial.
El MERCOSUR y su sistema de Solución de Controversias. Protocolo de Brasilia. Actuación de los Tribunales Arbitrales. Jurisdicción y Ley competente. Análisis de Laudos. Sistema del Protocolo de Olivos.
El procedimiento de opinión consultiva en el Protocolo de Olivos. El Reenvío prejudicial en el sistema de integración europeo. La opinión consultiva y su relevancia a nivel internacional.

VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El primer día de clase se entrega el cronograma con el programa. Se requiere que el alumno siga las lecturas allí indicadas día a día. Como estrategias didácticas se utilizarán:

6.1: Descripción de actividades teóricas y prácticas

1. Exposición dialogada a cargo del profesor.
 2. Realización de trabajos de investigación sobre temas de actualidad
 3. Aplicación del método del caso.
 4. Resolución de casos.
 5. Análisis de jurisprudencia de distintos tribunales nacionales e internacionales.
- Simulación de casos en escenarios internacionales.

VII. SISTEMA DE EVALUACION

Se aplicará la normativa de la Facultad en lo referente a régimen de parciales, promoción y exámenes finales.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

a. Básica y Obligatoria

Barboza, Julio, *Derecho Internacional Público*, Zavalía, Buenos Aires, 2004.
Moncayo, Vinuesa, Gutiérrez Posse, *Derecho Internacional Público*, Ed. Zavalía, 1990.
Podestá Costa – Ruda, *Manual de Derecho Internacional Público*. Ed. TEA, Buenos Aires 2000.
Repertorio de jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia, Ed. Zavalía.
Tratados y documentos internacionales, Ed. Zavalía.
Digesto de Legislación Internacional, Ed. AZ.

b. Optativa y complementaria

Alvarez Dorrego, Matías. *La Corte Penal Internacional*. Fabian J Di Placido Editor. Bs. As. 2004
Barboza, Julio. *Uso de la Fuerza. Responsabilidad Internacional*. Zavalía Editor. Bs. As., 2006.
Bertoni, Liliana. *Laudos arbitrales en el MERCOSUR*. Ediciones Ciudad Argentina. Bs. As. 2006
Brownlie, Ian: *Principles of Public International Law*, 6th Edition. Oxford University Press. 2003.
Carrizo Adris. Gustavo. *El procedimiento de opinión consultiva en el protocolo de Olivos sobre resolución de controversias*. IJ Editores. CABA.2010

Carrizo Adris, Mario Gustavo, “La inmunidad de jurisdicción de los funcionarios de los organismos internacionales especializados”. *Revista de Derecho Penal y Procesal Penal*, julio 2005, pp. 962 a 966.

Carrizo Adris, Mario Gustavo, “El Derecho internacional en los EE.UU: La aplicación de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares por los tribunales de los EEUU”. *J.A.* 2004-1, fasc. 4, pp. 38 a 46.

Carrizo Adris, Mario Gustavo, “La función del juez en el proceso de integración económica regional”, *J.A.* 2003-1, fasc. 5, pp. 3 a 13.

Carrizo Adris, Mario Gustavo, “Los Derechos Fundamentales de las Personas en el Tratado de Amsterdam”, *Revista de Derecho Privado y Comunitario*, 2000 (1), Buenos Aires, p. 611.

Carrizo Adris, Mario Gustavo, “El efecto directo del Derecho Comunitario en la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea - Análisis de la Sentencia en el caso Van Gees & Loos”, *Revista de Derecho Privado y Comunitario*, No. 13, Buenos Aires, 1997, pp. 439 a 445.

Carrizo Adris, Mario Gustavo, “La primacía del Derecho Comunitario en la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea - Análisis de la Sentencia en el Caso Costa contra ENEL”, en *Revista de Derecho Privado y Comunitario*, No. 12, Buenos Aires, septiembre de 1996, pp. 539 a 542.

Cassese, Antonio, *International Law*, 2nd Edition. Oxford University Press. 2005

Conforti, Benedetto, *Derecho Internacional Público*, Ed. Zavalía, 1995.

Diez de Velasco Vallejo, Manuel, *Instituciones de derecho internacional público*, ed. Tecnos, Madrid 1994.

Diez de Velasco Vallejo, Manuel, *Las organizaciones internacionales*, ed. Tecnos, Madrid 1994.

Gonzalez Napolitano. Silvina S. *Las medidas provisionales en el Derecho Internacional ante las cortes y tribunales internacionales*. Ediciones La Ley. Bs. As. 2004

Harris, D.J., *Cases and Materials of International Law*, Ed. Sweet & Maxwell, 1991.

Joyner, Christopher, *International Law in the 21st century: rules for global governance*, Rowman & Littlefield. 2005.

Malanczuk, Peter: *Akehurst's Modern Introduction to International Law*". Seventh revised ed. Routledge London. 1997.

Naciones Unidas. Asamblea General. Comisión de Derecho Internacional, *Anuarios e Informes*.

Pastor Ridruejo, José Antonio: *Curso de Derecho Internacional y Organizaciones Internacionales*. Ed. Tecnos. 1994.

Raimondo, Fabián. *Corte Internacional de Justicia. Derecho Internacional Humanitario y Crimen internacional de Genocidio*. Ediciones Estudios del Puerto. Bs. As. 2005

Rousseau, Charles, *Derecho Internacional Público Profundizado*, Ed. Ariel, 1966. Sorensen, Max, *Manual de Derecho Internacional Público*, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Shaw, *International Law*, Ed. Cambridge, 1991.

Verdross, Alfred, *Derecho Internacional Público*, Ed. Aguilar, 1974.

Jurisprudencia

1. Corte Suprema de Justicia de la Nación

	Tema
• Merck Química Argentina c/ Gobierno Nacional – 1948	Relaciones entre derecho interno y derecho internacional
• Martín y Cía. Ltda. S. A. c/ Gobierno Nacional (Administración General de Puertos) – 1963	Ídem
• Cabrera, Washington c/ Comisión Técnica Mixta de salto Grande – 1983	Ídem
• Ekmejdjian, Miguel Ángel c/ Sofovich, Gerardo y otro – 1992	Ídem
• Fibraca Constructora SCA c/ Comisión Técnica Mixta de salto Grande - 1993	Ídem
• Cafés La Virginia S.A. – 1994	Ídem
• Girolodi, Horacio s/ recurso de casación – 1995	Ídem
• Bramajo, Hernán s/ incidente de excarcelación – 1996	Ídem
• Monges, Analía c/ Universidad de Buenos Aires – 1996	Ídem
• Manauta, Juan José c/ Embajada de la Federación Rusa – 1994	Inmunidad de jurisdicción y ejecución
• Blassón, Beatriz c/ Embajada de la República Eslovaca – 1999	Ídem
• Frites y Aleman c/ Poder Ejecutivo Nacional – 1995	Relaciones entre derecho interno y derecho internacional. Tratados
• Radziwill, Carlos – 1993	Agentes diplomáticos y consulares
• Lacroze de Fortabat, María Amalia Sara – 1998	Ídem
• Georgy, Todua y Taboada, Horacio s/ resistencia a la autoridad y lesiones – 2006	Ídem
• Schwammler, Josef F. s/ Extradición – 1990	Extradición. Derecho Internacional Penal

- Ídem
 - Cauchi, Augusto s/ extradición – 1998
 - Priebke, Erich s/ solicitud de extradición – 1992
 - Arancibia Clavel, Enrique Lautaro s/ homicidio calificado y asociación ilícita – 2004
 - Cheog Yang Fisheries c/ Prefectura Naval Argentina
- Derecho del mar

2. Corte Internacional de Justicia

Case concerning right of passage over Indian territory – India v. Portugal – 1960	Costumbre Internacional
Reservations to the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide – 1951	Reservas a los tratados multilaterales
Reparation for injuries suffered in the service of the United Nations – 1949	Subjetividad de la ONU
Interpretación de los Tratados de Paz con Bulgaria, Hungría y Rumania (segunda fase) - 1950	Derecho de los Tratados
Caso relativo al derecho de asilo (Haya de la Torre) – 1950	Costumbre internacional
Caso relativo al Templo de Preah Vihear – 1962	Costumbre internacional
La Grand Case - Germany v. United States of America (Caso LaGrand) – 2001	Asistencia consular
Caso relativo a la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (A. F. Breard) - Paraguay vs EEUU - 1998	Asistencia consular
Case concerning Avena and other Mexican nationals (Mexico v. USA) - 2004	Asistencia consular
Nottebohm - Liechtenstein v. Guatemala – 1951	Protección diplomática de personas físicas
Case concerning the Barcelona Traction, Light and Power Company, Limited -Belgium v. Spain – 1970	Protección diplomática de personas jurídicas
Aplicabilidad de la Secc. 22 del Art. VI de la Conv. Sobre Prerrogativas e Inmunidades de la ONU (Dumitru Mazilu) – 1989	ONU. Privilegios e inmunidades.
Fisheries Case – United Kingdom v. Norway – 1951	Derecho del Mar
The Corfu Channel case – United Kingdom v. Albania – 1949	Resp. internacional
Case concerning Gabčíkovo-Nagymaros Project – Hungary v. Slovakia – 1997	Resp. internacional. Causales de terminación de tratados
Caso relativo al personal diplomático y consular de EEUU en Teherán - 1979	Resp. internacional
Case concerning East Timor - Portugal v. Australia – 1995	Libre determinación de los pueblos
Consecuencias legales de la construcción de un muro en Palestina – 2004	Libre determinación de los pueblos

I. PÁGINAS WEB CUYA CONSULTA SE RECOMIENDA

Mercado Común del Sur, <http://www.mercosur.org.uy/>

Organización de Naciones Unidas, <http://www.un.org/es/>

Organización de Estados Americanos, <http://www.oas.org/es/>

Unión Europea, http://europa.eu/index_es.htm

Corte Internacional de Justicia, <http://www.icj-cij.org/>

Corte Penal Internacional, <http://www.icc-cpi.int/>



**Todos X
Derecho**